

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN:

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

TRASLADO

por mejora de local, del comercio de tejidos de «Herrero y Sánchez» (Los Chicos), de la calle Juan Bravo, número 13, al número 10 de la misma, donde tuvo el comercio de paños de D. Francisco Sanz Durán.

À LAS SEÑORAS

Mañana martes, de una á cuatro de la tarde, en la Fonda Burgalesa, presentará muestras de grandes novedades en telas, una acreditada modista de Madrid, tomando medidas para encargos de toda clase de trajes y confecciones.

Los restos de Cánovas

Nuestro corresponsal telefónico nos dió noticia en su última conferencia de haber sido trasladados los restos á la basilica de Atocha, del insigne hombre público D. Antonio Cánovas.

Y justo es reconocer que pocos hombres como el ilustre orador parlamentario merecen figurar en el Panteón de españoles ilustres.

Cánovas fué alabado, fué odiado, fué temido, hasta fué asesinado. Nadie, en cambio, despreció á Cánovas, porque los grandes hombres no pueden ser objeto de desprecio.

Cánovas representa toda una época de la historia de España, la obra de la Restauración con un sentido conservador, pero no reaccionario. Cánovas trajo la Monarquía, pero no borró la Revolución. Ejerció una verdadera dictadura y, sin embargo, no quebrantó los fundamentos esenciales de la legislación revolucionaria.

Lo que ahora pomposamente se llama soberanía del Poder Civil, lo afirmó Cánovas sin quebranto para la autoridad y sin protesta de nadie.

Cánovas no hubiera dictado la nueva ley de jurisdicciones. Cánovas hubiera evitado la guerra con los estados Unidos, como evitó la guerra con Alemania.

Los restos de Cánovas presenciaron el brillante desfile de sus antiguos correligionarios formando nutrida falange bajo la jefatura de un hombre ilustre que en el Parlamento de Cánovas formaba parte de los partidos liberales.

Quizás el ser liberal, dice un periódico, haya sido en Maura el título preferente para ser heredero de Cánovas.

De todos modos Cánovas no sólo hizo un partido conservador, sino que resucitó generosamente un partido liberal y reorganizó una monarquía.

Y si Cánovas viviera ahora y se encontrase con el problema

regionalista y con el social y con el agrario y con tantas cuestiones que dificultan la vida española, no se contentaría con restaurar una monarquía. Se preocuparía de restaurar la patria.

LOS CAMINOS VECINALES

Asamblea de Diputaciones

Celebráronse anteaer las conferencias privadas regionales según hablamos anunciado, siendo el objeto de estas reuniones que cada provincia significue con entera claridad sus aspiraciones. Helas aquí resumidas.

ANDALUCÍA

Almería.—Acepta el contrato para construir 200 kilómetros de caminos vecinales, habiendo entregado al Sr. Gasset nota de los demás asuntos que interesan á aquella provincia.

Córdoba.—Garantiza la construcción de los 200 kilómetros, según el contrato de 1903, y amplia su oferta á 600, contribuyendo con el 55 por 100 con auxilio de los Municipios.

Granada.—Desea la terminación de los 16 caminos empezados, que se comience la de los 15 proyectados y que se estudien los 9 que faltan para completar el plan de 1903, del cual solo se han hecho tres y medio kilómetros. Ofrece nuevo contrato para 400 kilómetros, contribuyendo con el 50 por 100 la Diputación y con otros auxilios los Ayuntamientos.

Jaén.—Presenta una Memoria sobre los caminos vecinales, y pide la construcción del ferrocarril secundario de Linares á Puertollano, ofreciendo ponerse de acuerdo con la Diputación de Ciudad Real para subvencionar dicho ferrocarril con el auxilio del Estado.

Málaga.—Pide la terminación de los caminos del plan de 1903.

Sevilla.—Igual petición y ejecución de las obras del Guadalquivir ha tiempo proyectadas.

CATALUÑA

Barcelona.—Pide que sea ampliada la subvención para construir mayor número de kilómetros y que se modifiquen las bases de los ferrocarriles secundarios, á fin de construir la red regional.

Gerona.—Quiere que el contrato de 1903 sea modificado en sentido más favorable al fin que se persigue.

Lérida.—Que los 40 kilómetros se amplien á 60; pero construyéndolos inmediatamente, ya que son pocos.

Tarragona.—Aspira al impulso inmediato de la construcción de los 200 kilómetros, revisando el plan y con derecho á modificarlo.

En la mañana del sábado visitaron al ministro las Comisiones de Santander, Segovia, Zamora, Cáceres, Soria, Cuenca, Valladolid y Guadalajara.

Por la tarde conferenciaron con el señor Gasset, los representantes de las regiones gallega y valenciana y los de Albacete.

La mayor parte de las representaciones ha visitado también al ministro de la Gobernación para encarecer al conde de Romanones se interese en favor de las aspiraciones de las provincias representadas, sobre todo en lo que depende de aquel ministerio.

Casi todas solicitan y á casi todas se ha concedido el término de los caminos veci-

nales cuya construcción está comenazada. La mayor parte exponen que pesan abrumadoras cargas sobre sus exiguos presupuestos, y que la conservación se haga por cuenta del Estado.

Al to con que obsequió el ministro de Fomento á las Diputaciones acudieron todos los ministros, excepto el presidente y los de Estado y Hacienda por motivos de salud. El acto estuvo brillante y concurridísimo, recibiendo el señor Gasset afectuosas felicitaciones. El señor Canalejas asistió, y este acto del ilustre presidente del Congreso fué muy bien comentado.

Los representantes de las Diputaciones españolas fueron ayer obsequiados por la de Madrid con un banquete que se celebró en el restaurant «La Huerta», asistiendo más de 200 comensales.

La fiesta tuvo un brillante éxito, siendo amenizada por dos bandas de música.

Hablaron el presidente de la Diputación de Madrid; el de la de Valladolid, que propuso una suscripción de mil pesetas por cada Diputación, para hacer un regalo á S. M. el Rey con ocasión de su boda, y el vicepresidente de la de Barcelona, que abogó por la realización de los grandes ideales que persigue el señor Gasset.

Hablaron también el general Luque, el señor Canalejas, que pronunció un elocuente discurso, el conde de Romanones y el ministro de Fomento que hizo el resumen.

Todos ellos fueron frenéticamente aplaudidos.

Impresión política

Frente á la habilidad de los demócratas para saber si el Parlamento iba á abrirse en el mes de Junio, los moretistas han lanzado una noticia que es una amenaza para los amigos del señor Canalejas. Según dicen, el señor Moret confecciona un programa radicalísimo, liberal, tan amplio, que los señores Alvarez (don Melquiades), Muro y otros republicanos, deberán considerar satisfechas sus aspiraciones democráticas con las reformas que proyecta el jefe del gobierno.

Este programa servirá, en opinión de algunos, para plantear al rey la cuestión política y pedirle el decreto de disolución de las Cortes, ideal que continúan acariciando los ministros de la Gobernación y Fomento. En el caso de que no se obtuviera el decreto de disolución del Parlamento, el referido programa serviría al Sr. Moret como bandera para proclamar su jefatura sin temor á competencias democráticas.

Este admirable proyecto puede fracasar, porque la Corona no estime prudente la concesión del decreto para disolver el Parlamento, lo cual acercaría al poder al señor Canalejas; pero los moretistas que más se distinguen por su optimismo, manifiestan que el presidente del Consejo no se lanzará á una aventura, sino que realizará las exploraciones convenientes, y en el caso de que no obtuviera el decreto, abriría las Cortes en Junio, dejaría su programa en ellas é intentaría en el otoño sacarlo adelante ó caer, en buena postura, siendo el último jefe de Gobierno del partido liberal en esta etapa de mando.

En el campo

SONETO

Es un anocheer de primavera,
manso, apacible, lleno de rumores;
un concierto de rítmicos cantores
surge del río, el llano, la ribera.

Brilla la luna en la azulada esfera
matizando con pálidos fulgores
los árboles, las mieses y las flores
que perfuman y esmaltan la pradera.

¡Oh, campos de Castilla, donde aspiro
los vitales efluvios! Yo te admiro
y con amor de artista te contemplo.

Tú me brindas salud, placer y calma;
yo prometo tener siempre en el alma
já Dios por religión y á ti por templo!

ANTONIO REGLERO SOTO.

Nuevo caballero de Santiago

EL MARQUÉS DE SANTA CRUZ

El próximo día 16, á las cuatro de la tarde, se celebrará en el Monasterio de señoras Comendadoras de Santiago, la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de dicha orden al Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz.

En esta provincia, donde tantas simpatías ha conquistado el joven y

prestigioso diputado á Cortes por Cuéllar, se ha recibido con merecidas muestras de complacencia el honor de que ha sido objeto el ilustre descendiente de los Bazanes.

Al acto del cruzamiento están invitados S. A. el príncipe de Asturias y el infante don Fernando, los príncipes de Metternich y Pío de Saboya, lo más linajado de la nobleza española, y altas personalidades de la política, con quienes une al señor marqués de Santa Cruz y á su casa, estrechas relaciones de amistad, ó parentesco.

En la provincia de Segovia se ha invitado al Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, á los Diputados y Senadores y á los Diputados provinciales del distrito de Cuéllar.

He aquí el texto de las invitaciones. «El Comendador Mayor de Montalbán Frey D. José Mesía Gayoso de los Cobos Pando y Tellez Girón, Duque de Tamames y de Galisteo, etc., etc., etc.

Suplica á V. se sirva concurrir al Capítulo de Caballeros que ha de celebrarse en el Monasterio de Señoras Comendadoras de Santiago el día 16 de Mayo de 1906 á las 4 de la tarde para armar Caballero y vestir el hábito de la Orden á D. Mariano de Silva y Carvajal Fernández de Córdoba y Dávalos, Marqués de Santa Cruz y del Viso.»

Muy sinceramente celebramos el honor que el Rey concede al señor marqués de Santa Cruz, quien al ingresar en la distinguidísima orden militar de Santiago, lleva, por su parte, á ella, una clara inteligencia, un apellido ilustre, y un alto concepto del honor, que le harán apreciadísimo en el capítulo.

Cámara de Comercio

Ayer á las tres se reunió bajo la presidencia del Vicepresidente señor Alvarez (don Modesto) y con asistencia de buen número de socios, la Cámara de Comercio.

Asistió la Delegación de la Cámara de San Ildefonso, siendo el objeto de su asistencia la presentación de las cuentas del año anterior.

Se acordó nombrar una comisión que dictamine y dé su aprobación sobre el asunto.

Se dió cuenta de una circular del ministerio de Fomento encareciendo la necesidad de que esta Cámara informe sobre las carreteras ó Caminos vecinales que puedan construirse desde la capital á diez kilómetros de distancia, con objeto de que puedan conducirse los viajeros y mercancías por medio de automóviles ó otros medios de locomoción.

Se trató igualmente de la conveniencia de celebrar algunas fiestas el día del casamiento de S. M., habiéndose dejado este asunto, en unión de otros varios relacionados con los festejos de feria para la próxima sesión que probablemente se celebrará el domingo venidero, dándose con esto por terminada la sesión.

Joven suicida

Participan de Castroserna de Arriba, que en la noche del 9 del corriente puso fin á su vida una joven soltera de aquella localidad, la cual habitaba en compañía de sus padres.

La referida noche, la joven, llamada Manuela Martín Sanz subió, con pretexto de acostarse, al sobrado de la casa, donde tenía su cuarto, y una vez allí, se aplicó al cuello una soga con nudo corredizo, la cual sujetó previamente á los machones del tejado, y dejándose caer desde la cama, quedó muerta por extrangulación.

Según el rumor público, las causas que han inducido á la desventurada Manuela, á tomar tan fatal resolución, son de las que afectan al honor, y no hallándose con fuerzas para sobrellevar aquel peso, se decidió á poner fin á su existencia.

De este suceso se dió cuenta al Juzgado, el cual se encuentra instruyendo las oportunas diligencias para el esclarecimiento de los hechos.

Muertos y vivos

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Abril fué el siguiente:

Nacimientos, 610; de ellos 8 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'75. Defunciones, 325, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 8; sarampión, 9; escarlatina, 2; coqueluche, 4; difteria y crup, 1; grippe, 23; tuberculosis, 15; enfermedades del sistema nervioso, 60; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 104; idem digestivo, 37; idem génito-urinario, 4; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 6; vicios de conformación, 12; senetud, 8; suicidios, 1; muertes violentas, 4; otras enfermedades, 27; resultando una mortalidad de 1'99 por 1.000 habitantes.

El 2.º premio de la Lotería

El administrador de la Lotería de esta capital, señor Lanchares, ha pedido á la Dirección del Tesoro las órdenes y fondos consiguientes, con arreglo á la Instrucción del ramo, para abonar las 100.000 pesetas que han correspondido al número 12.360 vendido en esta administración.

Los poseedores de décimos que hasta ahora se han presentado son:

D. Mariano García Herrero y cinco participes.

D. Pío Aparicio (La Granja), y dos idem.

D. Eustacio García y García y once idem.

D. Narciso de la Orden y cuatro idem.

D. Antonio López Martín (Sauquillo), y cinco idem.

D. Cándido Illera (Santa María de Nieva).

Coca, El Estanquero.

Médico de Garcillán y Valverde.

Sr. Perlado, Boticario de Aldeaviva (Avila.)

Falta uno de los décimos, cuyo poseedor se ignora hasta hoy.

Instrucción pública

Permuta

Por el Rectorado de la Universidad Central, se ha autorizado á las maestras D. Roda y Juarros de Voltoya, doña Aurelia Pinilla y doña Eusebia Navajo, la permuta de sus respectivos cargos.

Pensión

Doña Feliciano Matesanz, viuda del maestro que fué de Castrillo de Sepúlveda, don Tomás Poza, pide se le conceda la pensión á que por ley tiene derecho.

Haberes

El maestro interino de Aldeanueva del Campanario, don Mariano Arribas, ha presentado una solicitud, reclamando haberes que tiene devengados, y no ha percibido.

Comisión provincial

Esta Comisión, en la sesión celebrada el 12 del actual, tomó los siguientes acuerdos.

Devolver al señor Gobernador, el recurso interpuesto por don Domingo Monjas, vecino de Hontalbilla, informando que procede desestimarle, confirmando por tanto el acuerdo que aquel Ayuntamiento adoptó el 8 de Diciembre.

Desestimar una instancia de don Anastasio Martín, vecino de Navallilla.

Interesar del señor Gobernador civil, reclame del Ayuntamiento de Sepúlveda, una certificación y otros documentos necesarios para resolver un expediente promovido por don Miguel Benito y don Pablo Navares, y que se ruegue al Registrador de la propiedad en Sepúlveda, que remita otra certificación que es necesaria al mismo objeto.

Remitar al señor Gobernador, los antecedentes que constituyen un expediente instruido contra las cuotas por arbitrios extraordinarios en Co-

LA BODA REGIA

La iglesia de San Jerónimo

Las obras que se están realizando en la iglesia donde se ha de celebrar la boda regia, tocan á su término.

Las inmediaciones, frontispicio y escalinata se adornarán con plantas, gallardetes, banderas y escudos de Inglaterra y España.

El atrio, entrada y pórtico se cubrirán con tapices antiguos.

En el patio rendirá los honores á Sus Majestades la segunda compañía del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, con su música á la cabeza.

Dentro del templo, á la entrada y debajo del coro, á derecha é izquierda, se instalarán dos tribunas para el público.

En el presbiterio estará el cardinal primado señor Sancha y los obispos que concurran á la solemnidad, que serán en gran número, según tenemos entendido.

Junto el presbiterio, á la derecha, se verá el solio con dos sillones y almohadones de seda blanca bordada de oro y sedas de colores, destinado para SS. MM., y á la izquierda ocho sillones dorados y forrados de terciopelo carmesí con galones de oro para las demás personas Reales.

Detrás habrá banquetas para la alta servidumbre y Cuarto militar.

A la derecha é izquierda del templo estarán en bancos los gentiles-hombres y grandes de España.

A más de estos bancos habrá quin-ce tribunas, distribuidas y señaladas con letras, en esta forma:

Empezando por la derecha de Sus Majestades estará la primera, que ocuparán los Príncipes, embajadores y enviados extraordinarios con sus señoras y el personal de las misiones respectivas.

Seguirá la segunda, en donde se situarán las damas de S. M. la Reina.

La tercera tribuna estará ocupada por las Comisiones de los Cuerpos colegisladores.

La cuarta, por los presidentes, decanos y Comisiones de los Cuerpos y Tribunales del reino.

La quinta, por las Comisiones de la Diputación de la grandeza de España, de las Ordenes civiles y militares y del Cuerpo colegiado de hijosdalgo de Madrid.

La sexta, por las servidumbres que en aquel día presten su asistencia á todas las Reales personas.

Enfrente de estas tribunas, empezando por la izquierda del sitio destinado al nuncio de Su Santidad, se instalarán nueve más, que ocuparán: la primera, los ministros de la Corona; la segunda, el Cuerpo diplomático extranjero residente en Madrid; la tercera, los capitanes generales del Ejército, almirante de la Armada

y caballeros del Toisón; la cuarta, los directores generales de las Armas de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Ingenieros, Guardia civil, Carabineros, Inválidos, Administración militar y Sanidad militar; la quinta, el presidente de la Audiencia, el alcalde y dos concejales y el presidente y un diputado provincial; la sexta, tres gentiles hombres de casa y boca y las damas al servicio de SS. AA. las infantas doña María Teresa, doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia; la séptima, los jefes locales de Palacio, y la octava y novena, los corresponsales extranjeros y periodistas españoles.

Cuatro reyes de armas, con dalmáticas, ocuparán los cuatro extremos del solio, y cuatro maceros de las Reales Caballerizas se colocarán en la puerta del templo.

Del orden, colocación y distribución del personal invitado á la ceremonia nupcial se encargarán cuatro mayordomos de semana.

Dónde se apeará la futura Reina

En una excursión realizada ayer por Su Majestad el Rey, quedó elegido un punto, próximo á la estación del Planito, para que en él se apease del tren la futura Reina de España.

Allí se construirá un pabellón, y luego se realizarán las obras de afirmado de los caminos que conduzcan al Palacio del Pardo.

Su Majestad la Reina doña Cristina, al verse por primera vez en España, bajó del tren en el paso á nivel de la Casa de Campo, donde se construyó un elegante kiosco.

De allí, por el camino de La Granjilla y Puerta de Mediana, atravesando la carretera de La Corona en El Pardo.

Las obras que se están realizando en el Palacio de El Pardo para que lo ocupe la Princesa Victoria de Battenberg, se hallan á punto de terminar.

Las dos obras principales que se han hecho han sido las de instalar un cuarto de baño en las habitaciones de la futura Reina, y una cocina digna del Palacio; pues la que antes existía, sobre ser insuficiente, hallase fuera del edificio, en la llamada Casa de Oficios.

Solemnidad interesante

Con motivo del enlace Regio, vendrá á Madrid una representación de la Sociedad Geográfica de Lisboa. Juntamente con la de Madrid celebrará una sesión, ya en el Gran Teatro, ya en el Palacio de Bellas Artes, que presidirá S. M. el Rey.

Este número científico del programa de festejos será el último que se verifique.

El Príncipe heredero de Portugal será invitado á permanecer en Ma-

drid un día más, para que honre con su presencia dicha sesión.

Seis mil pesetas por un palco

Un conocido republicano ha ofrecido al Ayuntamiento 6.000 pesetas por un palco para la batalla de flores siempre que se le garantice que los beneficios que obtengan en dicha fiesta se destinarán á la construcción del barrio obrero.

Regalo

Los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios están confeccionando una buenisima colcha para ofrecerla como regalo de boda á la Reina de España.

En el centro de la colcha se ve bordado el escudo Real, y en las esquinas las cifras del Rey y de la Reina enlazadas.

El resto lo constituyen ricos encajes.

No puede darse nada más lujoso.

El regalo se enviará á la Reina por conducto de la Diputación provincial.

Invitaciones

Ya han comenzado á repartirse las primeras invitaciones relacionadas con la boda regia.

Trátase principalmente de aquellas en que se participa á los grandes de España que pueden tomar parte con sus carrozas en la regia comitiva.

La fiesta de los Orfeones

Se ha acordado que definitivamente, la fiesta de los orfeones y rondallas se celebre el 7 de Junio en la Plaza de Toros bajo la dirección del insigne maestro Mateos.

Entre los quince orfeones inscritos para el concurso, figura el de Segovia «Juan Bravo».

El «Gloria á España» será acompañado por las músicas de Ingenieros y del regimiento de León.

OFICIAL

Gobierno militar
ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY
Servicio para mañana
Presidente de la Junta de subsistencias Sr. Tte. Coronel de la Zona don Amalio Rivas.
Hospital y provisiones primer capitán del Regimiento de Sitio.
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Mercados

SEGOVIA
El precio del grano en paneras, es el siguiente:
Cebada de 28 á 29 reales fanega.
Centeno de 32 á 33, id. id.
Algarrobas á 36 id. id.
Trigo á 44 y 45 id. id.
SEPÚLVEDA
He aquí los precios que rigen en este mercado:
Trigo á 41 reales fanega.
Centeno á 27 id.
Cebada á 25 id.
Yeros á 29 id.

Algarrobas á 28 id.
Avena á 18 id.
Mueles á 24 id.
Tendencia á la baja.
VALLADOLID
Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 300 fanegas de trigo que se cotiza á 42'50 reales las 94 libras.
Almacenes de Arco—Han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'50 reales las 94 libras.

PENAFIEL
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 43 reales fanega de 94 libras.
Centeno, á 26 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 25 reales.

MEDINA DEL CAMPO
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 100 fanegas de trigo pagándose á 42'50 reales las 94 libras.

BARCELONA
En el mercado no se han hecho operaciones.
Han llegado 10 vagones de trigo.

ARÉVALO
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 43'50 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 28 id.
Cebada, á 25 id.
Algarrobas, á 26 id.
Entraron 1500 fanegas de trigo.
Temporal de lluvia.
ROA
En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:
Trigo á 45 reales, fanega.
Centeno, á 28.
Cebada, á 26.
Patatas á 2'80 reales arroba.
Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 13'50 idem.

EL
JARABE FENICADO DE VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Asfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

¡HERNIADOS (QUEBRADOS) DEFORMES!

¡Aprovechad la ocasión!
No más hernias (quebraduras)

Recordamos á todos los que padezcan de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos, que los días 19 y 20 del corriente son los únicos que estará en Segovia, Hotel Burgalesa, el reputado ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, quien recibirá de ones á seis á cuantos quieran curarse radicalmente con la aplicación de los modernos aparatos que con tan brillante éxito viene esta casa aplicando, como lo demuestran centenares de cartas de clientes curados agradecidos.

34 y 36, Preciados, 34 y 36, MADRID

3, San Justo, 3
Perfecto Rivas
Hojalatero y Fontanero
SEGOVIA
ÚNICO INSTALADOR DE TUBERIAS DE PLOMO Y HIERRO DENTRO DE ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiendo empezado los trabajos para la colocación de tubería de agua á presión, todo aquel que desee poner agua ó hacer cambio de la que tenga instalada, puede desde luego hacerla, contando con este, que es el que más barato lo hace garantizándolo por tres años siempre que corran por cuenta de esta acreditada casa todos los trabajos que se empleen para cualquiera instalación de tubería de agua.
Precios de aparatos Inodoros, blanco con relieves compuesto de depósito automático, tabloncillo, tubo de caída y papelería, desde 90 pesetas en adelante, garantizado por cinco años.
Por soldaduras sueltas desde 50 céntimos en adelante.
Colocación de grifos, baratos.

NOTA. No tratar con nadie, que no sepa el oficio.
3, San Justo, 3

Folleton de EL ADELANTADO (132)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,

POR Ponson du Terrail

—Veo que no comprendes,— dijo.
—Munito debe llevarnos á Alemania.
—Tan pronto haya terminado un importante negocio que la retiene en París, y en Alemania se casara contigo.
—¡Ah, ya comprendo!—dijo Nichette.
—Bueno, pues entonces cuando seas su mujer, tendrás derecho á la dotes que te habrá señalado, y has de procurar sea de muchos millones.

—¿Y después?
—Munito morirá,—dijo Antonia, con una horrible sonrisa.
—Le mataré,—dijo Nichette estremeciéndose.
—Si,—contestó la gitana con resolución.
—¿Y si no quieren pagar los banqueros?
—Descuida, la firma de Munito es oro en barra para todos los banqueros del mundo.
—Por la noche, á la hora acostumbrada, Munito volvió. El gitano estaba completamente tranquilo.
Se habia despedido la vispepa de Bibi, dándole cita para Viena.
Por consiguiente, no estaba admirado de no haberle vuelto á ver.
Coclés, habiéndole visto sonreír, se dijo:
—Habrá visto á Bibi. Algo nuevo habrá habido entre ellos. Y no le preguntó nada.
Munito, subió la escalera, con el paso propio del hombre que loco

de amor espera, al fin, ver coronados sus deseos.
Y subiendo se decía:
—Yo tengo bastante que hacer en Viena y es necesario que Antonia me siga.
Munito tenia igualmente sus proyectos.
XVI
Los tres estaban en la mesa.
Antonia estaba preocupada, y guardaba un silencio extraño.
—Nichette al contrario habia echado mano al arsenal de sus coquetterias para ver si podia seducir á Munito.
La cosa, por otra parte, no parecia muy difícil, pues el gitano la contemplaba extasiado.
—Antonia,—dijo,—ya sabes que hemos de partir mañana.
Antonia le dirigió una mirada de glacial indiferencia.
—¿Quién te ha dicho esto, compadre?
—Yo,—dijo Munito.
—¡Ah! ¿lo has decidido así?

—Si. Hoy terminé el negocio que me detenía en París.
—Entonces ¿venis á despediros?
—Así parece.
Y Munito Miró á Nichette con terror.
—Yo no parto,—dijo Antonia.
—¿Por qué?
—Porque estoy bien en París y me quedo.
—Antonia tal vez tenga razón.—dijo Nichette.
Fué para Munito, como un golpe de maza aquella noticia, á lo menos en apariencia.
—Entonces las dos os burlais de mi,—balbuceó.
—Yo no,—dijo Antonia,—pero no impido á Michette á que os siga.
—Querida,—dijo Nichette,—sería un ingrato si os abandonase.
Y lanzó una mirada desesperada al gitano.
Munito era muy hábil y no podía, por lo tanto, dejarse cojer por este brusco cambio de táctica.
—¡Oh! ¡ohl!—pensó.—Antonia

prepara sus baterías, veremos como lo hace.
Y cruzando las manos y dando á su semblante la más sincera expresión de desesperación, se echó á los pies de Nichette.
Al propio tiempo Antonia se levantó de la mesa y salió del salón.
Nichette y Munito se encontraron en presencia uno de otro como dos comediantes que cada uno sabe bien su papel. De pronto la joven cambió de actitud, su cara se volvió melancólica y juntando las manos, dijo:
—¡Ah! perdóname, amigo mio, perdóname.
Munito la tomó en sus brazos. Nichette no opuso resistencia, ni dió un grito.
—¿Me perdonáis?—dijo con emoción.
—Si, pero yo no soy libre.
—¿Qué queréis decir?
—Que soy esclava.
—¿De quién?
—De Antonia.
—¡Ah!

hos de Segovia por si tuviera á bien declarar nulo el repartimiento del citado pueblo, y por si estimase que el Ayuntamiento ha de formar y tramitar nuevo repartimiento.

Conceder al Ayuntamiento de Valladolid la autorización necesaria para poder litigar en pleito contencioso-administrativo.

Acceder á que sea devuelto á Matilde García, de esta vecindad, una niña hija suya, que se halla asilada en el Hospicio, y así mismo, á que ingresen en la sección de lactancia los hijos de Pedro Robledano, vecino de La Losa, y otro del vecino de Encinas, Juan Esteban.

Que se satisfagan por la Diputación de Segovia, las estancias que pueda causar en el manicomio de Ciempozuelos, el alienado Miguel de la Villa Cerezo, natural de Madrid.

Cinematógrafo Pradera

El señor Pradera, dueño del cinematógrafo instalado en la Plaza Mayor, en su deseo de ofrecer al público segoviano preciosas vistas tomadas en esta capital, ha sacado algunas placas, entre ellas la salida de los alumnos de la Academia dirigidos á prácticas al campo de «Baterías».

Ya han sido remitidas á París dichas fotografías y se espera estén de vuelta, en cintas cinematográficas, á último de semana.

Merece plácemes el señor Pradera por su iniciativa y no dudamos que el público responderá á su sacrificio y deferencia.

Ayer, á pesar de la mala noche, rióse lleno en todas las secciones el cinematógrafo, saliendo el número público muy satisfecho de los preciosos y variados cuadros que componían los programas.

Como cada vez gusta más, he ahí la causa por lo que cada noche es mayor la asistencia al elegante pabellón cinematográfico.

El señor Pradera tiene el propósito de tomar vistas de los actos que se celebren en Madrid con motivo de la boda regia, dándonos á conocer enseguida aquéllos, por medio de su inmejorable aparato cinematográfico.

Merece plácemes, repetimos, quien como el señor Pradera nos proporciona tan amenas veladas y novedades.

SUETOS

Anoche regresó de Madrid la Comisión que fué á la Corte para asistir á la Asamblea de Diputaciones convocada por el ministro de Fomento y de la que formaban parte el presidente de la de Segovia señor Páramo y los diputados señores Arribas y Ramírez.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el joven y distinguido escritor don Miguel de Zárraga, redactor que fué de EL ADELANTADO.

Mañana regresará á la Corte, en unión de su elegante y bella esposa, después de su breve permanencia en esta capital.

En tercera plana, preparativos y festejos en Madrid con motivo de la boda del Rey.

Casino militar

Desde cerca de las ocho hasta las once próximamente, duró anoche la reunión celebrada en el elegante Casino militar.

Como siempre, hubo numerosa y distinguida concurrencia, habiéndose dedicado el elemento joven á los placeres del baile.

Seguramente, en lo sucesivo las reuniones tendrán lugar los sábados, dando principio después de las nueve de la noche.

La medida nos parece acertadísima, dado lo avanzada que se halla la estación.

De viaje

Ha regresado de Valladolid nuestro buen amigo el inteligente tenedor de libros de la «Electricista Segoviana», don Gabino Nieva.

Sea bien venido.

Protesta

El vecino de esta ciudad don Bernardo Romero Gilsanz, ha presentado en el Gobierno civil una instancia haciendo constar su protesta por la concesión de aguas de las fuentes de Hontoria, á la fábrica «La Pedrera», cuyas aguas según el recurrente pueden perjudicar á fincas de su propiedad.

Isidros

Con motivo de celebrarse mañana en Madrid las fiestas en honor de su patrono, son muchos los Isidros que, aprovechando la rebaja de trenes, han salido esta mañana para la Corte, entre los que figuran muchos de los pueblos limítrofes.

Pedrada

En ocasión de hallarse jugando con varias compañeras en la plazuela de San Millán, la niña de siete años de edad Josefa Bautista Sanz, recibió una pedrada que la ocasionó una pequeña contusión en la región parietal derecha, de la cual fué curada en la Casa de Socorro.

Desaparecidos

El Alcalde de Cozuelos de Fuentidueña participa al Gobernador civil que hace unos tres años desapareció de su casa paterna el joven de 17 años de edad, Pedro Soto Sanz, creyendo se hallará en esta provincia ó en la de Burgos.

También el Alcalde de Abades participa á dicha autoridad que el día 4 del corriente, desapareció de su casa paterna, el joven Paulino Llorente de 16 años de edad.

Vacante

Se halla vacante la plaza de Médico Cirujano de Madriguera dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas debiendo remitir las solicitudes en término de treinta días.

Ayer se abrió al público una sucursal de la pastelería «La Delicia» en la Plaza Mayor, donde tiene instalada su fábrica de bebidas gaseosas la señora viuda de Barmejo.

Su dueño, el industrial don Eduardo P. Martínez, no ha escatimado nada, para que el público pueda seguirle favoreciendo, como hasta ahora, y sobra todo en la estación estival.

Ha tomado posesión interinamnte de la plaza de auxiliar, de la Escuela de párvulos del Centro, de esta capital, doña Felisa Caño Alvarez, nombrada por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central.

Subasta

El día primero de Julio se celebrará en el Ayuntamiento de Riaza la subasta para la instalación y servicio del alumbrado público, de dicha villa, por medio de la electricidad, durante un período de diez años bajo el tipo de 2500 pesetas.

Sorteo

El día 23 del actual se verificará en el Juzgado de primera instancia de Santa María de Nieva, el sorteo de los cuatro mayores contribuyentes, por territorial ó industrial, que han de constituir la Junta del partido.

Nueva zapatería

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en cuarta plana de la nueva zapatería de Fernando Zuazo, situada en el número 14, de la Plaza Mayor, Madrid, y recomendamos á cuantos segovianos vayan á la Corte en las próximas fiestas de la boda del Rey, no dejen de visitar tan lujoso establecimiento, donde encontrarán amable trato y precios sumamente económicos. Esta casa tiene sucursal en la calle de Atocha, número 36, «La Modelo».

Daños

Ante la alcaldía de Sebúlcor, han sido denunciados por causar daños en sembrados con sus respectivos ganados lanares, los vecinos Lope Rodrigo y Bartolomé Bravo.

Conducción

Procedente de Santa María de Nieva ingresó ayer en la cárcel de Segovia, el preso de tránsito Segundo García Mata, que va conducido á la disposición del Juzgado instructor de Sepúlveda.

Remesa

El Gobierno civil de Guipúzcoa, ha autorizado á don Luis Crucelegui para remitir cuatro carabinas á la consignación del vecino de San Rafael, don M. Calvo.

La Alcaldía de Hontoria participa á la Sección de Fomento de esta provincia, haber entregado al representante de la «Compañía de Cerámica segoviana», una comunicación que se le remitió á este objeto.

Sobre designación de peritos

La Alcaldía de Segovia ha manifestado á la Jefatura de Obras públicas, que el Administrador de los señores herederos de don Francisco Rodríguez Avial, no tiene poderes bastantes para designar perito que

pueda tasar las fincas enclavadas en término de Carbonero el Mayor, pertenecientes á los citados señores y por las cuales ha de cruzar la carretera de Yanguas al Regajo.

El Alcalde de Carbonero el Mayor, participa que notificados los apoderados de don Ramón Sancho y don Francisco del Río, señores don Justo Sancho y don Benito Rubio, para la designación de perito tasador de las fincas de sus poderdantes, por donde ha de pasar la carretera de Yanguas al Regajo, se han mostrado conformes con el nombramiento hecho por los propietarios colindantes, á favor de don Fructuoso Pascual.

Don Justo Maeso Rodríguez, en tendido agente de negocios, se encargó de confeccionar cuentas Municipales y de Pósitos con prontitud y sin igual economía.

De días

Ayer celebraron su fiesta onomástica la distinguida esposa del catedrático de este Instituto don Damián Colomé y su lindísima hija Amparito.

Con tan fausto motivo se reunieron en casa de los señores de Colomé, distinguidas familias de la buena sociedad segoviana.

A las muchísimas felicitaciones que recibieron unánimemente la nuestra más sincera.

Corta de leñas

La Guardia civil ha denunciado ante el Juzgado de Revenga, al vecino José Nogales Moreno, por conducir dos caballerías cargadas de leña cortada en los pinares del Real Patrimonio.

Informe

En contestación á lo solicitado por este Gobierno civil, la Alcaldía de Villacorta ha emitido un informe en el que manifiesta que no ha autorizado á don Gabino Bocos para construir puente alguno sobre el río «Vadillo».

De carreteras

La secretaría del Ayuntamiento de Cedillo de la Torre, ha manifestado al Gobierno civil de la provincia, que no se une á la pretensión de los vecinos de Maderuelo, solicitando la variación del traslado de la carretera de Aranda de Duero á Ayllón, por pretender éstos que pase dicha carretera por Languilla, Aldealengua, Alconadilla y Maderuelo, lo cual no será conveniente por lo costoso que resultaría siendo aquel un terreno tan accidentado y escabroso como es.

Además hace presente que construyéndose la expresada carretera por Riaguas, Campo de San Pedro y Cedillo, á enlazar con la de Francia, el tráfico se facilitaría por ser este último traslado por el centro del partido y el de mayor exportación.

Les interesa á todos

Hoy mismo se ha recibido en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín (frente á las Sirenas):

«Enrique Lluria, «Humanidad del porvenir», á 1 peseta.

«León de Tineau, «Mi prima Rosina», á 2 pesetas.

«Bijuli, «La filosofía y la escuela», tres tomos, 2'50 pesetas.

«Bodas regias y festejos», (desde los Reyes Católicos hasta Alfonso XIII), Recopilación histórica, á 3 pesetas.

«La mujer médico del hogar». Obra de gran utilidad para las familias, á 30 pesetas.

Se vende á plazos, pídanse datos.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4'40 tarde

Conferencia

En la mañana de hoy han celebrado una detenida conferencia los señores Moret y ministro de Marina, para tratar de remediar la angustiosa situación de los obreros del arsenal de Cartagena.

Parece ser que en esta entre-

vista, han convenido ambos personajes en que se de al citado Arsenal, la construcción del nuevo crucero «Reina Victoria».

El Gobernador de Barcelona

El duque de Bivona que ha llegado á esta Corte, ha estado en Gobernación para dar cuenta al conde de Romanones del estado en que se halla la capital de Cataluña.

El duque de Bivona, ha negado del modo más terminante posible, la versión lanzada de ocurrir en Barcelona sucesos anormales.

También ha negado dicho señor, que su viaje esté relacionado con un traslado de destino.

Indultos

Parece ser un hecho que en el Consejo de mañana, se ocuparán los ministros de la concesión de indultos de delitos en los que hallan recaído penas leves.

Seguramente en el Consejo de pasado mañana, serán sometidos á la Regia firma los referidos indultos.

Ultimos acuerdos

Ultimamente se ha acordado que en el día de la boda de don Alfonso, no haya más que un solo cortejo nupcial, para lo cual la futura Reina vendrá al ministerio de Marina con la anticipación necesaria para poderse vestir en las habitaciones que al efecto se le prepararán y en la plaza de Oriente se unirá la prometida de don Alfonso al cortejo, marchando toda la comitiva unida á San Jerónimo.

Las Diputaciones

Esta tarde se reúnen en sesión los representantes de las Diputaciones, bajo la presidencia del señor Moret.

Esta sesión será la de clausura.

A Palacio

Terminada la Asamblea de Diputaciones, todos los representantes irán esta tarde á Palacio para cumplimentar al Rey.

Los alcoholeros

En la sesión que hoy celebra el sindicato alcoholero, se creó quedará acordado el cierre de todas las fábricas.

Casas para obreros

La marquesa de Squilache ha ofrecido construir, por su cuenta, dos casas para obreros, en la barriada destinada á este fin.

Dichas casas serán luego sorteadas.

De Barcelona

Participan de Barcelona que el Capitan general de aquella región señor Linares, ha salido con objeto de revistar las fuerzas que se encuentran en Girona, Olot y Figueras.

Extranjero

Un despacho de Constantinopla dice que se ha ordenado por el Sultán á la guarnición turca de Tobot, que evacúe la plaza.

Créese que Inglaterra aceptará el nombramiento de una comisión mixta para resolver la cuestión de límites en Egipto.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior (82'20), Amortizable (101'40), Acciones del Banco (442'00), Acciones de Tabacos (408'50), París á la vista (17'25), Londres á la vista (26'96), and G. Cano.



MODAS

Acaba de llegar una colección preciosa de sombreros Modelos de París para señoras y niños.

Se reforman los de temporadas anteriores, á precios económicos.

Se ha recibido un inmenso surtido en cascos, armaduras, flores, plumas, cintas y todos los artículos necesarios para la confección de sombreros.

Ultimas novedades en sombrillas, paraguas, bastones y abanicos.

EL TOLEDANO

Plaza Mayor, 34 y Juan Bravo, 25, SEGOVIA

PAÑIFICADORA «LA PROVIDENCIA»

Situada donde estaba la antigua fábrica de harinas «La Estrella», junto al Parque de Artillería

Esta nueva fabrica de pañificación, instalada en amplio é higiénico local y que cuenta con los aparatos más modernos que se utilizan en esta industria, ofrece al público pan de inmejorable calidad á los siguientes precios:

Table with 2 columns: Product and Price. Includes Pan de 1.ª (50 céntimos), Pan de 2.ª (45), Pan de 3.ª (35), Pan de 4.ª (20), Pan de 5.ª (8), Pan de 6.ª (4), Hogazas de todo pan (60).

Además se elaboran piezas pequeñas de pan francés, de Viena, catalán, etc. etc.

Expendedurias

Macario Vivanco, Azoguejo, 3; Justa Santa Isabel, José Zorrilla, 21; Gregoria López, Plata 19; Atanasio Cabrero, Juan Bravo 68; Pablo Alvaro, Nevería 2.

En todas las expendedurias se reciben avisos para servir á domicilio.